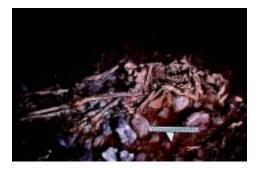
Intervención arqueológica en una cueva funeraria del Puente de La Calzada

José Guillén Medina, Arqueólogo



Durante la realización de las obras de rehabilitación y ampliación del Puente de La Calzada (Carretera GC-320 de La Calzada a Santa Brígida) se produjo el hallazgo casual, bajo la carretera, de una cueva que contenía restos humanos de al menos dos individuos. Este suceso fue puesto en conocimiento de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, quien tomó las medidas cautelares oportunas y encargó la realización de una excavación arqueológica, con el fin de conocer y valorar las características de este depósito.







Arriba, obras de rehabilitación del Puente de La Calzada. Sobre estas líneas, de izquierda a derecha, pulvis y extremidades superiores de la UE6, y vista general y de detalle del individuo 1.

El hecho de que esta cueva se encontrase junto al poblado prehispánico de las Cuevas de Los Frailes, del que existen referencias bibliográficas desde 1933, llevó a suponer desde un primer momento la relación directa entre el asentamiento y el posible recinto funerario, sepultado cuando se construyó el puente de La Calzada después de 1930. De este modo, los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron, por un lado a comprobar el supuesto origen prehispánico de los restos humanos y por tanto su vinculación con el poblado, y por otro lado a explicar la dinámica y funcionamiento del espacio funerario: los procesos sociales, culturales y naturales que incidieron en la formación del depósito arqueológico.

La excavación se efectuó en dos fases, ya que tras la intervención y estudio inicial se comprobó la continuidad del paquete arqueológico bajo los dos individuos localizados en superficie, y la existencia de más restos humanos en el mismo. La primera fase se desarrolló entre el 12 y el 22 de marzo de 2002, y la segunda, entre el 15 de abril y el 29 de mayo del mismo año. En las distintas etapas del trabajo de campo -llevado a cabo por la empresa PROPAT- se contó con la participación de los arqueólogos J. Guillén Medina, R. Vega Ruiz y A. Cuenca Sanabria, además de los ayudantes D. Álamo Saavedra, L. González Rivero y F. López Peña. El estudio y valoración de los restos bioantropológicos es de J. Velasco Vázquez.

Las características del enclave arqueológico, a todas luces un depósito funerario, así como de la urgencia de la intervención, nos llevó a optar por un planteamiento metodológico capaz de conjugar la rigurosidad en la recogida de datos con la agilidad de los trabajos.

La intervención en lugares funerarios lleva aparejada una metodología concreta, exhaustiva y capaz de adaptarse a las características concretas de cada yacimiento. Así, la estrategia de trabajo se centró en el registro y recuperación sistemática de las evidencias arqueológicas, adaptándose a los cambios que se iban experimentando a lo largo del proceso de excavación, puesto que nos encontramos con un depósito arqueológico muy variable: depósitos primarios, secundarios, reacondicionamientos del espacio, además de la presencia de restos arqueológicos no humanos (fauna, industria lítica o cerámica). Con ello se perseguía, el conocimiento de los procesos que incidieron en la formación y desarrollo histórico del vacimiento.

Características del depósito funerario

Tras el súbito derrumbamiento de parte del techo de la cueva, por la acción de una retroexcavadora que intentaba eliminar una antigua tubería bajo la mencionada carretera, se puso al descubierto un enclave funerario de gran interés. Este interés venía dado fundamentalmente porque, en apariencia, el espacio no había sufrido alteraciones antrópicas posteriores al depósito de los dos individuos visibles. Hecho, por otro lado, bastante inusual en este tipo de yacimientos en Gran Canaria, frecuentemente sometidos a la acción de los expoliadores. Por tanto, se nos brindaba la posibilidad de estudiar un contexto funerario aborigen "intacto" (al no existir un uso posconquista del sitio), lo que podría aportar infor-

mación valiosísima para la explicación histórica de las prácticas sociales que dieron lugar a la formación de los enclaves sepulcrales prehispánicos.

Los datos obtenidos tras los trabajos de excavación ponen de relieve un complejo depósito funerario en el interior de una cueva artificial vinculada a un lugar de hábitat, utilizado en parte hasta fechas muy recientes. Este espacio sepulcral se generó por la acumulación de cadáveres a lo largo de un periodo, cuyo alcance temporal será determinado mediante las dataciones radiocarbónicas. En este sentido, la información estratigráfica nos permitió distinguir dos momentos distintos de uso, que agrupan a doce estratos, en los que se documentó la presencia de un número mínimo de siete individuos de ambos sexos, correspondientes a todos los grupos de edad: niños, jóvenes y adultos.

En la etapa más reciente de uso nos encontramos con un acondicionamiento de piedras de un tamaño relativamente homogéneo, pequeñas y medianas, que ocupaban toda la superficie de la cueva. Sobre este lecho de piedras, realizado de forma intencional cerca del fondo de la cavidad, fueron colocados dos individuos adultos jóvenes, de sexo masculino. Debido a las características y distribución de sus restos óseos, éstos fueron depositados bien de forma simultánea o en un periodo de tiempo relativamente corto entre uno y otro.

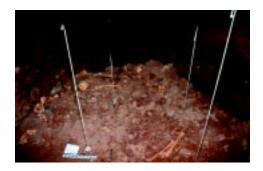
El individuo uno, más cercano al fondo del recinto, estaba en posición decúbito lateral derecho, parcialmente sobre el individuo dos, colocado en decúbito supino (acostado sobre su espal-

da) y con su brazo izquierdo estirado hacia atrás, bajo el cráneo. Los restos de ambos presentaban un mal estado de conservación, por la recristalización de determinadas sales, debido a los cambios de humedad y temperatura que se produjeron tras la apertura de la cueva. Bajo los mismos, y a lo largo de todo el lecho de piedras, existían otros elementos arqueológicos; este repertorio material estaba compuesto básicamente por restos de fauna, industria lítica y algún fragmento de cerámica.

La segunda etapa, anterior a nivel cronoestratigráfico, presenta características distintas, tanto en la cantidad de restos humanos presentes como por el tipo de depósitos. Los restos óseos pertenecen a un número mínimo de cinco individuos de ambos sexos, entre los que se encuentran niños, jóvenes y adultos. Se trata de un depósito secundario procedente de cadáveres colocados en la misma cueva que fueron desarticulados, en algunos casos parcialmente, y recolocados. Fue éste un proceso de reubicación selectiva intencionada de los restos, puesto que tanto los huesos largos como las pelvis se situaron en las cercanías o junto a paredes laterales y del fondo de la cavidad. Los elementos esqueléticos de menor tamaño (vértebras, costillas, huesos de manos y pies, etc.) no fueron objeto de un tratamiento especial y se reparten por toda la superficie de la cueva.

La idea de que este repertorio osteológico pertenezca a individuos dispuestos en el mismo recinto que fueran desplazados a los laterales y fondo se explica; en primer lugar, por la existencia de determinadas regiones anatómicas que se encontraban articuladas, posiblemente, en zonas cercanas a donde originalmente fueron colocados. En este sentido, se localizó un individuo (UE 6) que conservaba sólo partes del tronco, pelvis, sacro y fémur derecho, en posición decúbito prono (boca abajo) con ambos brazos bajo la pelvis. Este fue, probablemente, recolocado junto a la pared lateral oeste en esta posición, perdiendo determinadas partes anatómicas durante dicho proceso. En segundo lugar, no parece existir sobre representaciones esqueléticas que pudieran inducir a pensar en una cueva usada como osario. Más bien pudo tratarse de un reacondicionamiento del espacio sepulcral para su uso posterior. El comportamiento del material arqueológico asociado a estos restos es similar al comentado anteriormente, con una destacada presencia de fauna (especialmente ovicápridos) e industria lítica.

Bajo este depósito secundario se documentó una estructura de combustión de pequeñas dimensiones y, por sus características estratigráficas de actividad limitada, cubierta por restos de al menos dos recipientes cerámicos. No parece que la misma esté relacionada con actividades domésticas previas al uso funerario del espacio, puesto que el material arqueológico presente, por otro lado escaso, no parece indicar la realización de









Distintos aspectos de la excavación arqueológica.

tales actividades. Podría, a modo de hipótesis, tal y como se ha demostrado en contextos similares canarios, estar vinculada con determinadas prácticas funerarias, hecho que se contrastará durante el proceso de estudio aún por finalizar.

A modo de conclusión, y a falta de finalizar el proceso de investigación, estamos ante un espacio funerario de unas características muy peculiares dentro de la prehistoria insular, que esperemos pueda aportar nuevos elementos para el conocimiento de determinados aspectos de las sociedades prehispánicas y de su alcance histórico.



